

FACUA Sevilla considera insultante que Lipasam pagase casi 5.000 euros para recibir un premio

FACUA Sevilla considera inaceptable e insultante para los ciudadanos que la empresa pública de limpieza de Sevilla, Lipasam, pagase 4.719 euros para recibir un premio. Se trata, denuncia la asociación, de una patética operación de propaganda para el Gobierno municipal a costa del dinero de todos los sevillanos.

La aceptación del premio, denominado Andalucía Excelente 2014 cuya organización tiene su sede en A Coruña, exigía el abono de dicha cantidad en concepto de gastos para la campaña de comunicación y publicidad del propio reconocimiento.

El gerente de la empresa municipal, **Francisco José Juan**, acudió acompañado por cuatro técnicos de la empresa a la cena de gala el pasado viernes 14 de marzo, celebrada en el Hotel Villapadierna de Marbella. Según publica [Diario de Sevilla](#), fuentes de la empresa han admitido al periódico que Lipasam abonó el dinero requerido en cumplimiento de las cláusulas de condiciones.

"Lo único que le solicitamos a los premiados es que los costes de la promoción y difusión, sean asumidos entre todos los galardonados, cada empresa premiada aportará la cantidad de 3.900,00 euros + 819,00 euros de IVA, (4.719,00.-IVA Incluido) en concepto de gastos para la campaña de comunicación y publicidad". Es la condición planteada por la organizadora de los premios.